



Subsecretario de Defensa Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental

Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa (CHDS)

Conferencia Desarrollo de Carreras y Funciones para Civiles en los Sectores de Defensa y Seguridad

Washington, D. C. 9 al 11 de abril de 2008

CONCLUSIONES

Antecedentes

La oficina del Subsecretario de Defensa para Asuntos del Hemisferio Occidental (OSD/WHA) y el Centro de Estudios Hemisféricos para la Defensa (CHDS) planificaron y realizaron los días 10 y 11 de abril de 2008 en el Centro de Conferencias de Lansdowne, Virginia, una Conferencia sobre el Desarrollo de Carreras y Funciones para Civiles en los Sectores de Defensa y Seguridad, enfocado en las Américas.

La reunión la motivó el Subsecretario de Defensa para Asuntos del Hemisferio Occidental, Stephen Johnson, con el objeto de analizar maneras de fortalecer el papel de los civiles en los sectores de la defensa y la seguridad en las Américas. Este objetivo es una extensión de las iniciativas generadas en las Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas, desde 1995. En las primeras Conferencias, los ministros identificaron la necesidad de entrenar a civiles en materias de defensa como un asunto esencial para un gobierno democrático. El consenso en esta preocupación motivó la creación del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa (CHDS), que ha preparado a más de 3.000 civiles de América Latina, del Caribe, e incluso de Europa.

El propósito de la Conferencia, se concentró en analizar la preparación general de los civiles para el sector Defensa, con énfasis especial en la preparación para los trabajos específicos dentro de los Ministerios de Defensa. Las sesiones destacaron el papel de civiles en procesos nacionales para la formulación de la política de defensa; la diferencia del papel entre los civiles de carrera y la dirección política, y los desafíos de establecer una cultura de organización donde los civiles y los oficiales de las Fuerzas Armadas puedan trabajar juntos para alcanzar metas en el tema de defensa.

Los participantes incluyeron a más de 40 prominentes funcionarios de defensa y educadores civiles y militares de 14 países de las Américas y España, incluyendo el Subsecretario de Formación del Ministerio de Defensa de Argentina, y de varios Directores de institutos de estudios estratégicos. Entre los conferencistas vale la pena destacar al Dr. Isidro Sepúlveda, Director del Instituto General Gutiérrez Mellado, de Madrid; el Dr. Francisco Rojas, Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); el Sr. Paul McHale, Sub Secretario de Defensa para la Defensa de la Patria, y de Sr. Ryan Henry, Sub Secretario de Defensa para la Política.

La Conferencia estimuló un fructífero diálogo entre los sectores civiles y militares participantes, dentro de cada una de las perspectivas nacionales. Aparte de una agenda constructiva, la participación de muchos funcionarios de alto nivel con experiencia reconocida y publicaciones en el tema y la participación de organizaciones internacionales, permitieron mantener un diálogo de alta calidad. Un segundo tema de la conferencia fue la búsqueda de maneras para que los educadores civiles y militares puedan cooperar y permitir que una amplia gama de civiles tome experiencia, formación y educación en asuntos de defensa.

Resultados y recomendaciones de la Conferencia

La Conferencia alcanzó su objetivo de analizar los papeles y las funciones de civiles en el sector de la defensa. La alta calidad de las presentaciones y el diálogo, aumentaron la comprensión del valor de civiles en los ministerios de defensa y de seguridad, la variedad de acercamientos nacionales y los obstáculos de superar las contribuciones de los civiles en esos temas.

Los participantes fortalecieron los lazos cercanos entre el desarrollo de las carreras para los civiles en defensa con la existencia de un marco jurídico apropiado para esas carreras. Esto incluiría las herramientas para un Ministerio de Defensa con las funciones específicas, las organizaciones y las estructuras establecidas por la ley, y no solamente las decisiones políticas. Ésta es la única manera de lograr que los civiles obtengan una carrera en defensa más allá de trabajos transitorios como asesores.

También observaron que los civiles pueden realizar funciones múltiples en los análisis de las fuerzas armadas, especialmente en el proceso de modernización y racionalización, permitiendo que el personal militar se concentre en operaciones y entrenamiento.

La experiencia de España con respecto a civiles de carrera en el sector de la defensa, se convirtió en un tema del interés especial, siendo un caso de referencia para muchos países en la región.

El diálogo dentro de grupos de discusión resaltó el valor de civiles; así como la participación militar en asuntos de defensa y seguridad y las necesidades de definir el perfil de un experto civil, aumentando los intercambios entre

centros académicos en cómo preparar a expertos civiles, y encontrar maneras de convergencia y de intercambiar conceptos civiles y militares con respecto a la seguridad y defensa.

Recomendaciones específicas de los grupos de discusión:

Despertar la conciencia sobre la necesidad de formar civiles en defensa, porque pueden proporcionar mejores prácticas dentro del marco del sector público; así como, servir como la memoria institucional por su permanencia vs. la movilidad de los Oficiales militares. Sin embargo, es esencial que los civiles y los funcionarios militares trabajen juntos en común.

Consolidar en los países de la región los Ministerios de Defensa en términos de promover leyes para fortalecer su institucionalidad y las organizaciones y las funciones propias al tema.

Promover el establecimiento de los expertos civiles en defensa, de carrera y no solo por designación por asuntos políticos preferentemente, como en el resto del aparato estatal.

El estado debe proporcionar los espacios necesarios para los civiles y los oficiales del ejército para definir los perfiles de civiles y militares en defensa. Una opción podría ser la formación de una carrera en defensa seguida por el modelo para la preparación de diplomados.

Intercambio entre las prácticas, los profesores, la información, las experiencias, y los estudiantes de los países.

Crear la cooperación entre los institutos de estudios y las universidades superiores.

Organizar esta Conferencia anualmente, basando la próxima en las conclusiones y recomendaciones de esta primera.

Observaciones con respecto a actividades potenciales de seguimiento:

La Conferencia fijó una etapa para la continuación de discusiones acerca de los papeles y de las funciones de los civiles en el nivel bilateral. La totalidad de los participantes expresó su satisfacción en la calidad total del acontecimiento, particularmente debido a la utilidad de sus discusiones en lo referente a los desafíos futuros. Sin embargo, también expresaron la necesidad de la continuidad en el tratamiento de esta Conferencia.

Futuras interacciones para avanzar en las contribuciones de civiles podrían beneficiarse de una presencia más permanente y más interactiva de educadores de defensa de los EE.UU. y de funcionarios civiles. Por tal razón,

hay una necesidad de integrar a más participantes de los EE.UU. con los agentes regionales en este asunto. La construcción de una red de especialistas requerirá la integración de especialistas de los EE.UU. en una red regional que tenga ya nodos establecidos.

Un evento anual basado en las conclusiones, los asuntos y las recomendaciones desarrollados por los grupos de trabajo en esta Conferencia, generaría continuidad en el tratamiento y la profundización del análisis del tema.

El tópico de la Conferencia debe convertirse en un asunto importante en la agenda de la siguiente Conferencia de los Ministros de Defensa de las Américas, consistente con la preocupación por la educación de civiles en defensa y de los asuntos de seguridad registrados en la conferencia inicial de los ministros de defensa en Williamsburg en 1995.